

## H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Jalisco.

AREA: Hacienda Municipal OFICIO No. SMO/019/2024 Santa María del Oro, Jalisco 14 de Febrero de 2024

2021-2024

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

## PRESENTE:

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta para saludarlo, y al mismo tiempo notifico que las preguntas marcadas como NO APLICA dentro del sistema SEVAC, del municipio de Santa María del Oro, Jalisco no realiza algunos registros auxiliares y acciones de la administración pública, ya que no se cuenta con:

STA. MARIA DEL ORO

C.1.4 realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos artísticos e históricos)

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE Santa María del Oro, Jalisco.

YOVANA PEREZ SANCHEZ ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPA